

Psicología y educación: convergencia de intereses... complementariedad de conocimientos

*Mi abuela quiso que yo tuviera educación;
por eso no me mando a la escuela.*

Margaret Mead

El precipitado avance tecnológico y la expansión del conocimiento, han transformado el concepto de educación en un elemento estratégico para el desarrollo humano, social, político, económico y cultural de un país.

En Colombia, y de acuerdo a la ley general de educación (ley 115 de 1994), ésta es entendida como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En esta medida, las instituciones educativas, se ven abocadas a desempeñar un rol fundamental en la formación de un ser integral, con el reto de encontrar una sociedad competitiva, cargada de necesidades, de incertidumbre, de constantes desafíos e inundada de información.

Lo anterior remite a pensar en un mundo educativo globalizante y globalizado, es decir, a evidenciar que en el escenario actual, existe un proceso de expansión, multiplicación y profundización de las relaciones sociales y de las instituciones, a través del espacio y tiempo, de modo que las actividades cotidianas resultan cada vez más influidas por los hechos y acontecimientos que ocurren en otras partes del globo. (Kacowicz, 1999)

Sin embargo, hay quienes conciben la educación como un proceso de reconstrucción continua de la existencia, el cual intenta integrar la experiencia del ser humano con los contenidos académicos, a la vez, que pretende resolver las dificultades derivadas del contexto social en el que éste se encuentra.

La concepción anterior conlleva necesariamente a pensar el trasladar lo aprendido en el entorno académico, al ámbito cotidiano; de modo que se incorporen las diversas experiencias vividas en los escenarios de la persona a la educación no formal, es decir, al tiempo libre, la familia, el grupo de pares etc. y se dé un equilibrio racional y significativo entre ellos. (Vila 1998)

No obstante, diversas investigaciones demuestran que el equilibrio que puede realizarse a través de los esquemas tradicionales de Enseñanza-Aprendizaje ejercidos hasta hoy, se han tornado insuficientes, dado que en el proceso de diseño de esta combinación, se ha dejado a un lado un elemento clave que incide directamente en él, se trata de *la época* en la cual una sociedad se circunscribe.

En esta medida, el tiempo actual, específicamente el medio o el contexto en el que el ser humano se desarrolla, está caracterizado por la adopción de un esquema de modernidad determinada por que la sociedad industrial, se obsesiona por lo nuevo, minimiza o no tiene en cuenta el conocimiento acumulado y se vislumbra la necesidad de reforma constante, como única y exclusiva forma de salvación; sin que con ello se garanticen resultados directos o procesos integrales para conocer y evaluar el por qué, para qué y el cómo se obtuvo un producto, ó la conscientización de si aquello que se denomina proceso, significó un éxito para la sociedad, o por el contrario, entorpeció su desarrollo.

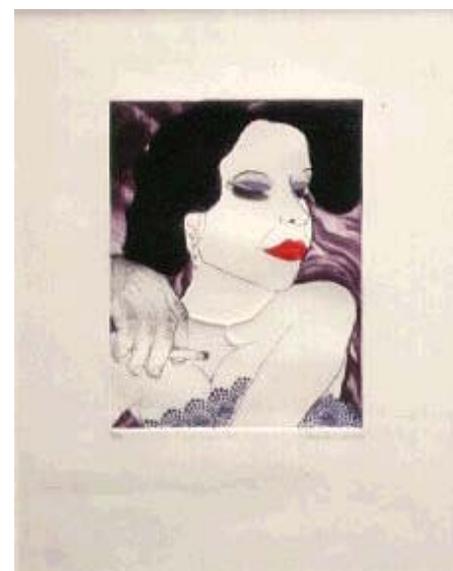
A su vez, la historia del pensamiento moderno se caracteriza por el gran esfuerzo de comprender la naturaleza de las cosas y los sucesos, simplificando permanentemente los fenómenos para su mejor comprensión, fragmentando profundamente el entramado complejo de la realidad, que en este caso puede llamarse , *Proceso de Educación* .

En este punto cabe nombrar a Margaret Mead, quien ha sido posiblemente la mujer más influyente en la conceptualización de cultura y educación, pues enfatizó siempre en la gran posibilidad de aprendizaje que se podía obtener a través del estudio de las sociedades. De hecho, definía la diversidad cultural como un recurso, y nunca como un inconveniente, al igual que demarcó el proceso educativo como una selectiva transmisión de la cultura, cuyos elementos cambian cada generación. (Mead 1971)

Éstas relaciones entre academia y sociedad, tienen sentido desde una óptica donde sea primordial la pregunta por el contexto y el tener una perspectiva donde la sociedad y su nivel de vida avance en paralelo con el saber, puesto que el conocimiento escolar parte de la base de generar en el individuo la representación del mundo al que se incorpora y de la sociedad en la que permanece.

Para Judd (1993), los contenidos escolares conforman una serie de conocimientos acumulados por la sociedad a lo largo de la historia; el currículo deberá, por tanto, incluir todo aquello que la sociedad

Nadia Semenova Moratto	
	Neuro -Psicóloga FUNLAM



La amante
1976
Grabado, en metal
60 x 45 cm

María de la Paz Jaramillo

exige que el ser humano conozca. Así, la verdadera finalidad de la psicología de la educación, según Judd, consiste en analizar los procesos mentales mediante los cuales la persona asimila estos conocimientos sociales acumulados y representados en las diferentes materias curriculares.

Estos procesos, por tanto, hacen intervenir una capacidad organizativa, de síntesis y transformación de la experiencia y no son reducibles a puros procesos asociativos de estímulos y respuestas.

Con base en lo anterior, en los últimos tiempos, diversas personalidades de entornos políticos, productivos y económicos, piensan que la educación constituye la emergencia social primordial por la que hay que propender, apuntando al incremento de la intelectualidad, es decir, al hecho de alcanzar la comprensión de elementos científicos y tecnológicos desarrollados, a la vez que gran capacidad humana de solidaridad para tolerar y apreciar la diversidad y encuentro entre diferentes culturas, promovidas en mayor medida por el adelanto tecno-científico.

Comprender, entonces, el cómo se estructura y se desarrolla dicho esquema de educación tecno-científica, social y humana, remite a pensar en modelos posibles donde se haga cultura, es decir, se adecuen los hechos al contexto vivido y real.

Es por ello, que en este texto, se intenta concebir la educación en su carácter global, implicando con esto, reconocer que la sociedad contemporánea requiere repensar las propuestas educativas, de modo que, no sólo se tornen eficaces, sino que a su vez abran nuevos espacios al pensamiento, a la creatividad y reconozcan la relevancia de la dimensión humana individual, inserta en un contexto y una época determinada.

Así mismo, se requiere retomar la necesidad de pensar un nuevo perfil del estudiante, dirigido a formar un individuo analítico, capaz de comprender e interpretar, con habilidad para construir, investigar, relacionar, y sobre todo integrar aspectos individuales, sociales y, universales. Un sujeto con herramientas para la toma de decisiones y con criterio para construir su propio rol como ser humano en sociedad.

Lo anterior involucra sin duda alguna, cambios profundos que se evidencian, no sólo en la forma de concebir la educación, sino en asumir el reto de involucrar diversas disciplinas comprometidas con dichas transformaciones y pretensiones.

Es en este punto donde cabe introducir la relación existente entre psicología y educación, priorizando su convergencia de intereses a través de procesos investigativos, de conocimiento aplicado, de inclusión de teorías psicológicas de desarrollo, cognición y aprendizaje y comportamiento social, al ámbito de la enseñanza, puesto que, ello requiere de nuevos conceptos, conjugados a su vez en nuevos tiempos, que den cuenta de inestabilidades, rupturas, entrelazamientos, y de la construcción de un concepto integral de institución educativa.

Frente a lo expuesto, Coll (1990), denota que la intervención psicoeducativa, dirigida prioritariamente a promover la mejora de la calidad de la enseñanza y comprometida con los objetivos y finalidades de la institución escolar, es uno de los ámbitos fundamentales de actividad profesional de la psicología de la educación. En este sentido, la intervención psicoeducativa se separa claramente de la orientación dominante de la psicología escolar, dependiente por lo general de planteamientos más clínicos, cuyos esfuerzos se han dirigido tradicionalmente de forma prioritaria a atender los casos-problema de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje, retrasos del desarrollo y trastornos del comportamiento.

¿Entonces qué hacer?

Sobre la base de diversas descripciones de contextos de enseñanza locales y teniendo en cuenta lo planteado por Coll (1990), se puede apuntar a desarrollar estrategias que impliquen la obtención de *una adecuada comprensión de lo que hay que enseñar*, es decir, indagar sobre cuáles competencias actúan como requisitos para aprender un contenido, en el sentido que si bien se pone el énfasis en completar los programas de conocimientos, es poca la preocupación de la movilización de estos saberes a situaciones concretas y cotidianas.

Así mismo, realizar un *acercamiento comprensivo de cómo se llevan a cabo los aprendizajes de contenidos particulares*, es decir, cómo intervienen los procesos de motivación, variables cognitivas, extraescolares y evolutivas en el aprendizaje.

Por último tener en cuenta las propiedades y características de las situaciones contextuales y sociales en los que se enmarcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la medida en que se indague por la naturaleza de la interacción docente – docente, la comprensión de cómo intervienen las situaciones de alto riesgo sobre el aprendizaje y las dinámicas institucionales, barriales y de ciudad que se consideran necesidades.

En conclusión, cada vez es más evidente la necesidad de impulsar una comprensión global, de concebir una nueva forma de aprender, de descubrir caminos distintos para aproximarse al saber, teniendo en cuenta la complejidad y la diversidad individual y social.

En este sentido, la gestión psicopedagógica debe estar dirigida a contextualizar, a dialogar, a globalizar y a sumergirse en la atención de los problemas multidimensionales, globales y fundamentales del ser humano : *Su proceso de desarrollo cognitivo, social y humano.*

BIBLIOGRAFÍA

- Clemente, R. & Hernández, C. (1996). Contextos de desarrollo y educación. ALJIBE: Málaga.
- Coll, C. (1989). Psicología académica y psicología profesional en el campo de la educación. *Anuario de Psicología*, 41, 49-73.
- Judd, Ch. (1993). *Genetic Psychology for teachers* New York : Appleton, 1.
- Kacowicz, A. (1999). Regionalization, Globalization and Nationalism: Convergent, Divergent, or Overlapping?, in *Alternatives*, 24, 4.

MEAD, M. (1962). *Educación y cultura* , Paidós, Buenos Aires.

Vila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad* . Barcelona: ICE/Horsori.

INICIO | PRESENTACIÓN | EVENTOS | SITIOS RECOMENDADOS | STAFF | CONTÁCTENOS | CORREO | FUNLAM

© 2005